Expediente: **1880/23**
Carátula: **DELGADO CARLOS ENRIQUE Y OTROS C/ MEDINA FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **31/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, FRANCISCO-DEMANDADO
27242879843 - DELGADO, CARLOS ENRIQUE-ACTOR
27242879843 - MATURANO, JOSE RAUL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1880/23

H105015931648

JUICIO: DELGADO CARLOS ENRIQUE Y OTROS c/ MEDINA FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1880/23. Juzgado del Trabajo XI nom

Presento a despacho:

En fecha 28/08/2025 se dictó sentencia definitiva. Según constancias del sistema SAE:

1. Los letrados intervinientes y la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores fueron notificados via casillero digital el 29/08/2025.

2. En fecha 07/10/2025 se notificó al actor Carlos Enrique Delgado en su domicilio real, mientras que el 08/10/2025 se notificó al co-actor José Raúl Maturano en su domicilio real. El demandado Francisco Medina fue notificado el 13/10/2025 en su domicilio real.

3. Notificadas todas las partes de la sentencia definitiva, la resolución del 28/08/2025 se encuentra firme, por lo cual remito la causa a la etapa ejecutiva de la GEAT 1. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.-** AM

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.